



CONVOCATORIA 2019

- Re Certificación por Curriculum
- Re Certificación por Examen



México, D.F. 30 de enero de 2019.

El **Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.** convoca a los médicos especialistas en Radio-Oncología a renovar su certificado que cumplan con los siguientes requisitos:

Re Certificación por Curriculum

Certificados con fecha de vencimiento en 2019

1. Constancia de pago de \$ 10,000.00 pesos a nombre del *Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.*

Banco: BBVA BANCOMER
CUENTA: 0103200035
CLABE INTERBANCARIA: 012180001032000354

Una vez realizado el deposito o transferencia deberá anotar el nombre del médico y numero de certificado.

2. Dos fotografías tamaño diploma en blanco y negro, sin retoque, favor de anotar al reverso con tinta el nombre del médico.
3. Deberá enviar sus documentos (copia)

En el siguiente orden:

a) Datos Personales (Currículum)

- Nombre
- Domicilio actual
- Correo electrónico
- Teléfono celular
- Cedula profesional (médico general)
- Cedula de la especialidad



- RFC
 - CURP
 - Universidad donde realizo la licenciatura
 - Institución donde realizo la residencia de la especialidad
 - Fecha del término de la residencia
 - Nacionalidad
 - Lugar y fecha de nacimiento
 - Estado civil
- b) Documentos oficiales que acrediten la carrera (copias),
- Título profesional (medico)
 - Cedula profesional (médico general)
 - Cedula de la especialidad
 - Título de la especialidad
 - Acta de nacimiento
- c) Todos los documentos que completen los Lineamientos para la Evaluación de la Educación Médica Continúa establecidos por CONACEM obtenidos en los últimos 5 años y completar 250 puntos. **En caso de no cumplir con los puntos requeridos no podrá obtener la re certificación por curriculum.**
- d) Incluir en una USB todos los documentos escaneados por separado con el nombre del documento.

La constancia de pago, las fotografías y los documentos (copias) y la USB deberán de enviarse a la siguiente dirección:

Tepic 82, Col. Roma Sur,
Del. Cuauhtémoc, CP 06760,
Ciudad de México.
Contacto: CP. Arturo Nares
Cel. 55 5252 6863.



**CONSEJO MEXICANO
DE CERTIFICACIÓN
EN RADIOTERAPIA, A.C.**

Convocatoria 2019

Una vez completado el registro su solicitud se enviará al Comité Examinador quien determinará si cumple con los requisitos solicitados y se le notificará el resultado obtenido.

El *Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.* se reserva el derecho de solicitar a los médicos aspirantes presentar el examen correspondiente para obtener su Re certificación.

En caso de requerir factura tiene 10 días hábiles para solicitarla al correo vences.arturo@gmail.com

Cualquier duda puede comunicarse con CP Arturo Nares al Cel. 55 5252 6863 en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

**Dra. Gabriela Núñez Guardado
Directora Comité de Exámenes**



Re Certificación por Examen

Certificados que vencieron en 2018 o antes.

1. Carta dirigida a la directora de exámenes Dra. Gabriela Núñez Guardado, donde se mencione los motivos por los cuales NO se certificó en tiempo (con firma autógrafa).
2. Constancia de pago a nombre del *Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia A.C.* con los siguientes criterios:

Re certificación	\$ 10,000.00
Pago anual sin certificarse	\$ 2,000.00

Efectuar deposito en:

Banco: BBVA BANCOMER

CUENTA: 0103200035

CLABE INTERBANCARIA: 012180001032000354

Una vez realizado el deposito o transferencia deberá anotar el nombre del médico y numero de certificado.

3. Dos fotografías tamaño diploma en blanco y negro, sin retoque, favor de anotar al reverso con tinta el nombre del médico.

La constancia de pago y las fotografías deberán de enviarse a la siguiente dirección:

Tepic 82, Col. Roma Sur,
Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06760,
Ciudad de México.
Contacto: CP. Arturo Nares

4. Deberá enviar sus documentos (copia) físicamente a la dirección antes mencionada.

En el siguiente orden:



e) Datos Personales (Currículum)

- Nombre
- Domicilio actual
- Correo electrónico
- Teléfono celular
- Cedula profesional (médico general)
- Cedula de la especialidad
- RFC
- CURP
- Universidad donde realizo la licenciatura
- Institución donde realizo la residencia de la especialidad
- Fecha del término de la residencia
- Nacionalidad
- Lugar y fecha de nacimiento
- Estado civil

f) Documentos oficiales que acrediten la carrera (copias),

- Título profesional (medico)
- Acta de nacimiento
- Cedula profesional (médico general)
- Cedula de la especialidad
- Título de la especialidad

g) Otros documentos que acrediten Cursos, Congresos, Idiomas u otra especialidad obtenidos en los últimos 5 años.

Se publicará a finales del mes de febrero 2019 la fecha y hora del examen.

Cualquier duda puede comunicarse con CP Arturo Nares al Cel. 55 5252 6863 en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.

Dra. Gabriela Núñez Guardado
Directora Comité de Exámenes